



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

DIFERIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **26 DE MAYO DE 2025** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO** DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025**, CON BASE EN EL **ARTÍCULO 49 DE LA LEY** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO** DE CONVOCATORIA DE **LICITACIÓN PÚBLICA**.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **259001710100/70/0975**.

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY**, RESULTA NECESARIO **DIFERIR EL PRESENTE FALLO** PARA LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **28 DE MAYO DE 2025**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA REQUERENTE** SOLICITA MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **11:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTEGREN ESTE EVENTO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA DE **DIFERIMIENTO** CONSTA DE **01 (UNA) PÁGINA**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025**, CON BASE EN EL **ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY"** Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **259001710100/70/0975**.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY**, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO **NO ASISTIÓ** NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A EL **ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2025** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025**, CON BASE EN EL **ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY"** Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY**, RESULTA NECESARIO **DIFERIR EL PRESENTE FALLO PARA LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2025**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA REQUERENTE** SOLICITA MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

CON FECHA DEL **16 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS** SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (ANTES COMPRANET) POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA **EL REPORTE GENERADO POR EL SISTEMA COMPRAS MX CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN EL ANEXO 1 (UNO):**

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV
2	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV
4	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV
5	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES
6	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV
7	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV
8	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 DE LA LEY**, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES: -----

DICTAMEN TÉCNICO: -----

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL **ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**, EL **ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO** COMO ÁREA REQUERENTE Y EL **ING. ALFREDO CASTAÑEDA MÉNDEZ** COMO ÁREA TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL **ÁREA TÉCNICA**, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA**, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA. -----

RESULTADO TÉCNICO: -----

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	Nº DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	SOLVENTE	57
2	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	SE DESECHA	57

2.- EL LICITANTE CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA MEDICA SA DE CV SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA AUN CUANDO ALCANZA 57 PUNTOS CON LA PUNTUACIÓN SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA.

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO

1.- NO CONSIDERA LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA DEL ID DE 772054 LA PREGUNTA 9, DE CAMBIO DE MESES DE SERVICIO A JUNIO Y NOVIEMBRE Y SU PROPUESTA ESTÁ EN EL ANEXO TÉCNICO Y PROPUESTA EN ABRIL OCTUBRE, AFECTANDO LA PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SU PROPUESTA DEBIDO A QUE QUEDARÍAN FUERA DE LA VIGENCIA EL PRIMER SERVICIO.

2.- NO CONSIDERA LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA DEL ID 772524 A LA PREGUNTA 19 DONDE SE PROPORCIONA EN MODELO Y SERIE DEL EQUIPO DEL REGLÓN 15 QUE NO SE TENÍA EN EL REQUERIMIENTO Y PROPUESTA ECONÓMICA. DERIVADO A QUE AFECTARÍA LOS DATOS DEL EQUIPO PARA LA COMPROBACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO.

CONFORME AL PUNTO 4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, DE LA CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 40 DE LA LAASSP, SE DESECHARÁN LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES QUE SE ENCUENTREN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

15. CUANDO COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE NO PRESENTÓ O NO CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" Y EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" Y PRECISIONES QUE, EN SU CASO, DERIVEN DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SUPUESTOS AFECTARÍAN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, AL NO CONTAR EL ÁREA TÉCNICA CON LOS ELEMENTOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO A LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS PARA LOS BIENES REQUERIDOS.

3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	SOLVENTE	59
4	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	SOLVENTE	46



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	Nº DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
5	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	SOLVENTE	57
6	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	SOLVENTE	51
7	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	SOLVENTE	58
8	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	SOLVENTE	60

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA: -----

LA EVALUACIÓN **LEGAL ADMINISTRATIVA** SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN: -----

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	EL PARTICIPANTE Nº 1 (UNO) CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
2	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	EL PARTICIPANTE Nº 2 (DOS) NO SE LE REvisa SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR SER DESECHADO TECNICAMENTE EN LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA.
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	EL PARTICIPANTE Nº 3 (TRES) CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
4	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	EL PARTICIPANTE Nº 4 (CUATRO) CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
5	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	EL PARTICIPANTE Nº 5 (CINCO) CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
6	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	EL PARTICIPANTE Nº 6 (SEIS) NO CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

EL LICITANTE **Nº 6 (SEIS) MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV NO CUMPLE** CON TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

PRESENTA LA OPINION DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT CON UN CÓDIGO (QR) ALTERADO QUE NO CORRESPONDE A DICHA OPINIÓN.

4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, DE LA CONVOCATORIA

13. CUANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA DEL LICITANTE NO SEA LEGIBLE, PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LA MISMA Y NO SE PUEDA LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN (QR DE OPINIONES DE CUMPLIMIENTO) O PARA CORROBORAR SI TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE LOS DATOS CONTENIDOS CORRESPONDEN A LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, O BIEN CUANDO NO EXISTA CONGRUENCIA RESPECTO DE UNO O VARIOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN LA MISMA PROPUESTA.

16. CUANDO PROPORCIONEN INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA Y/O ALTERADA.

7	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	EL PARTICIPANTE Nº 7 (SIETE) CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
---	--	---



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
8	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	EL PARTICIPANTE Nº 8 (OCHO) CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 DE LA LEY**, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 3 (TRES)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS **NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, DEL CUERPO DE LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO DE **PUNTOS Y PORCENTAJES**. SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

RESULTADO ECONÓMICO:

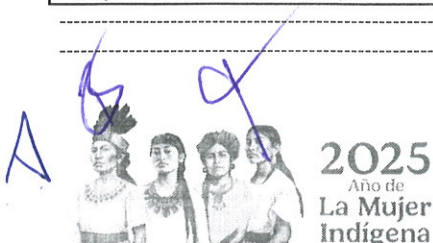
No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	\$ 536,400.00	25.98
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	\$ 432,000.00	32.26
4	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	\$ 647,640.00	21.52
5	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	\$ 348,444.00	40.00
7	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	\$ 493,200.00	28.26
8	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	\$ 633,600.00	NO COTIZA EL RENGLON 2 Y 3 DE LA PARTIDA ÚNICA

EL LICITANTE **Nº 8 (OCHO) PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV**, EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO COTIZA EL RENGLON 2 Y 3 DE LA PARTIDA ÚNICA.

4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, DE LA CONVOCATORIA

10. CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS (100%) QUE INTEGRAN LA PARTIDA O PARTIDAS DE SU INTERÉS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA Y ADEMÁS QUE NO SEÑALE LOS PRECIOS UNITARIOS SIN IVA, POR CADA CONCEPTO QUE INTEGRA DICHA PARTIDA(S).

24. QUE NO COTICE EL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL LISTADO DEL GRUPO/PARTIDA/SUBPARTIDA DEL REQUERIMIENTO Y PROPUESTA ECONÓMICA.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.**

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	ESTATUS
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	57.00	CUMPLE	40.00	97.00	ASIGNADO
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	59.00	CUMPLE	32.26	91.26	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	58.00	CUMPLE	28.26	86.26	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	57.00	CUMPLE	25.98	82.98	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	46.00	CUMPLE	21.52	67.52	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR **PARTIDA**, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE **PARTIDA** Y MONTOS ASIGNADOS: **POR SER LA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE** Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025,** CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	050GYR023N07825-001-00	161,678.02	404,195.04



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, CON CORTE AL **28 DE MAYO DE 2025**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DE: **A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LA(S) EMPRESA(S) ADJUDICADA(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA **12 DE JUNIO DE 2025** DE **08:30 A 16:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, 42 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

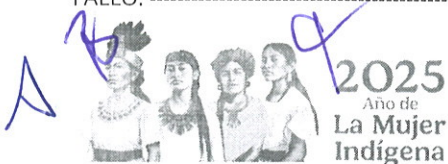
LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA **2025**, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL **28 DE DICIEMBRE DE 2024**, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE **licitación pública**, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS **ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY**, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 84 DE LA LEY**.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **07 (SIETE) PÁGINAS MÁS 26 (VEINTISÉIS) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

REPORTE DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS



A 4 d ✓



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 16 de mayo de 2025 a las 11:04

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00033830

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	12 de mayo de 2025 a las 13:27	15 de mayo de 2025 a las 12:42	16 de mayo de 2025 a las 11:03	Electrónica
2	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	30 de abril de 2025 a las 11:58	15 de mayo de 2025 a las 15:26	16 de mayo de 2025 a las 11:03	Electrónica
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	3 de mayo de 2025 a las 13:33	16 de mayo de 2025 a las 09:16	16 de mayo de 2025 a las 11:03	Electrónica
4	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	12 de mayo de 2025 a las 18:02	15 de mayo de 2025 a las 13:48	16 de mayo de 2025 a las 11:03	Electrónica
5	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	6 de mayo de 2025 a las 14:28	16 de mayo de 2025 a las 06:56	16 de mayo de 2025 a las 11:04	Electrónica
6	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	4 de mayo de 2025 a las 18:45	15 de mayo de 2025 a las 20:11	16 de mayo de 2025 a las 11:04	Electrónica



2025
Año de
La Mujer
Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>



7	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	13 de mayo de 2025 a las 09:28	16 de mayo de 2025 a las 10:41	16 de mayo de 2025 a las 11:04	Electrónica
8	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	1 de mayo de 2025 a las 07:20	15 de mayo de 2025 a las 20:50	16 de mayo de 2025 a las 11:04	Electrónica



AB 9

ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO



A B 9



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal San Luis Potosí**
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Of. N° 259001140100/1698.01/2025
San Luis potosí, S.L.P., a 27 de mayo de 2025

LA. J. BULMARO SEGURA FLORES

Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención a su referencia N°259001150100/ADQ/0/606/2025, de fecha del 16 de mayo del año en curso, anexo al presente envío Evaluación Técnica correspondiente de los licitantes que participaron en el proceso a la LICITACION PUBLICA NACIONAL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025 ELECTRONICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025.", del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal de San Luis Potosí, como a continuación se detalla:

Licitantes.

RESUMEN				
Nº	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	PUNTO	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	57	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	57	SE DESECHA
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59	SOLVENTE
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	46	SOLVENTE
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	57	SOLVENTE

Cuahtémoc 255, Colonia Moderna, C.P. 78233, San Luis Potosí, S.L.P., Tel 4448121065 www.imss.gob.mx



[Handwritten signature]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	51	SOLVENTE
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	58	SOLVENTE
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	60	SOLVENTE

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

Ing. José Luis Díaz de León Coronado

Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales

JLDLC/**



Cauhtémoc 255, Colonia Moderna, C.P. 78233, San Luis Potosí, S.L.P., Tel 4448121065 www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA 27/05/2025

licitación pública

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REPARACIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025
EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

RESUMEN			
N°	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	PUNTO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REPARACIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	57
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REPARACIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	57
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REPARACIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REPARACIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	46
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REPARACIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	LUIS EDUARDO SAEZ PALLARES	57
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REPARACIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	51
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REPARACIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	58
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REPARACIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	60

ELABORO

ING. ALFREDO CASARIN MENDOZA
COMISIONADO DE LA OFICINA DE CONSERVACION
AREA TECNICA

AUTORIZO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

PROPUESTA TECNICA NÚMERO	FUNDAMENTO EVALUATIVO TOTAL A OTORGAR	SUSCRIBIO A FAVOR DE FONDO DE MANEJO A OTORGAR	Especificación del concepto	PUNTOS A OTORGAR	ANCI BIOMEDICAL S. DE CV		PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES		
			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OTORGADO, DEL ANEXO TÉCNICO Y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y alportaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. Experiencia laboral: Los autosuscritores con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). Competencia: Copia simple del título o credencial profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. Dominio: Copia simple de las curvas de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Desempeño de la actividad, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia: De 0 al 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral. menor a 1 año: 0 puntos de 1 año a 2 años: 2 puntos de 2 años 3 años: 4 puntos de 3 años 4 años: 6 puntos de 4 años 5 años: 8 puntos de 5 años 6 años: 10 puntos de 6 años 7 años: 12 puntos de 7 años 8 años: 14 puntos de 8 años 9 años: 16 puntos de 9 años 10 años: 18 puntos de 10 años 11 años: 20 puntos de 11 años 12 años: 22 puntos de 12 años 13 años: 24 puntos de 13 años 14 años: 26 puntos de 14 años 15 años: 28 puntos de 15 años 16 años: 30 puntos de 16 años 17 años: 32 puntos de 17 años 18 años: 34 puntos de 18 años 19 años: 36 puntos de 19 años 20 años: 38 puntos de 20 años 21 años: 40 puntos de 21 años 22 años: 42 puntos de 22 años 23 años: 44 puntos de 23 años 24 años: 46 puntos de 24 años 25 años: 48 puntos de 25 años 26 años: 50 puntos de 26 años 27 años: 52 puntos de 27 años 28 años: 54 puntos de 28 años 29 años: 56 puntos de 29 años 30 años: 58 puntos de 30 años 31 años: 60 puntos de 31 años 32 años: 62 puntos de 32 años 33 años: 64 puntos de 33 años 34 años: 66 puntos de 34 años 35 años: 68 puntos de 35 años 36 años: 70 puntos de 36 años 37 años: 72 puntos de 37 años 38 años: 74 puntos de 38 años 39 años: 76 puntos de 39 años 40 años: 78 puntos de 40 años 41 años: 80 puntos de 41 años 42 años: 82 puntos de 42 años 43 años: 84 puntos de 43 años 44 años: 86 puntos de 44 años 45 años: 88 puntos de 45 años 46 años: 90 puntos de 46 años 47 años: 92 puntos de 47 años 48 años: 94 puntos de 48 años 49 años: 96 puntos de 49 años 50 años: 98 puntos de 50 años 51 años: 100 puntos de 51 años 52 años: 102 puntos de 52 años 53 años: 104 puntos de 53 años 54 años: 106 puntos de 54 años 55 años: 108 puntos de 55 años 56 años: 110 puntos de 56 años 57 años: 112 puntos de 57 años 58 años: 114 puntos de 58 años 59 años: 116 puntos de 59 años 60 años: 118 puntos de 60 años 61 años: 120 puntos de 61 años 62 años: 122 puntos de 62 años 63 años: 124 puntos de 63 años 64 años: 126 puntos de 64 años 65 años: 128 puntos de 65 años 66 años: 130 puntos de 66 años 67 años: 132 puntos de 67 años 68 años: 134 puntos de 68 años 69 años: 136 puntos de 69 años 70 años: 138 puntos de 70 años 71 años: 140 puntos de 71 años 72 años: 142 puntos de 72 años 73 años: 144 puntos de 73 años 74 años: 146 puntos de 74 años 75 años: 148 puntos de 75 años 76 años: 150 puntos de 76 años 77 años: 152 puntos de 77 años 78 años: 154 puntos de 78 años 79 años: 156 puntos de 79 años 80 años: 158 puntos de 80 años 81 años: 160 puntos de 81 años 82 años: 162 puntos de 82 años 83 años: 164 puntos de 83 años 84 años: 166 puntos de 84 años 85 años: 168 puntos de 85 años 86 años: 170 puntos de 86 años 87 años: 172 puntos de 87 años 88 años: 174 puntos de 88 años 89 años: 176 puntos de 89 años 90 años: 178 puntos de 90 años 91 años: 180 puntos de 91 años 92 años: 182 puntos de 92 años 93 años: 184 puntos de 93 años 94 años: 186 puntos de 94 años 95 años: 188 puntos de 95 años 96 años: 190 puntos de 96 años 97 años: 192 puntos de 97 años 98 años: 194 puntos de 98 años 99 años: 196 puntos de 99 años 100 años: 198 puntos de 100 años 101 años: 200 puntos de 101 años 102 años: 202 puntos de 102 años 103 años: 204 puntos de 103 años 104 años: 206 puntos de 104 años 105 años: 208 puntos de 105 años 106 años: 210 puntos de 106 años 107 años: 212 puntos de 107 años 108 años: 214 puntos de 108 años 109 años: 216 puntos de 109 años 110 años: 218 puntos de 110 años 111 años: 220 puntos de 111 años 112 años: 222 puntos de 112 años 113 años: 224 puntos de 113 años 114 años: 226 puntos de 114 años 115 años: 228 puntos de 115 años 116 años: 230 puntos de 116 años 117 años: 232 puntos de 117 años 118 años: 234 puntos de 118 años 119 años: 236 puntos de 119 años 120 años: 238 puntos de 120 años 121 años: 240 puntos de 121 años 122 años: 242 puntos de 122 años 123 años: 244 puntos de 123 años 124 años: 246 puntos de 124 años 125 años: 248 puntos de 125 años 126 años: 250 puntos de 126 años 127 años: 252 puntos de 127 años 128 años: 254 puntos de 128 años 129 años: 256 puntos de 129 años 130 años: 258 puntos de 130 años 131 años: 260 puntos de 131 años 132 años: 262 puntos de 132 años 133 años: 264 puntos de 133 años 134 años: 266 puntos de 134 años 135 años: 268 puntos de 135 años 136 años: 270 puntos de 136 años 137 años: 272 puntos de 137 años 138 años: 274 puntos de 138 años 139 años: 276 puntos de 139 años 140 años: 278 puntos de 140 años 141 años: 280 puntos de 141 años 142 años: 282 puntos de 142 años 143 años: 284 puntos de 143 años 144 años: 286 puntos de 144 años 145 años: 288 puntos de 145 años 146 años: 290 puntos de 146 años 147 años: 292 puntos de 147 años 148 años: 294 puntos de 148 años 149 años: 296 puntos de 149 años 150 años: 298 puntos de 150 años 151 años: 300 puntos de 151 años 152 años: 302 puntos de 152 años 153 años: 304 puntos de 153 años 154 años: 306 puntos de 154 años 155 años: 308 puntos de 155 años 156 años: 310 puntos de 156 años 157 años: 312 puntos de 157 años 158 años: 314 puntos de 158 años 159 años: 316 puntos de 159 años 160 años: 318 puntos de 160 años 161 años: 320 puntos de 161 años 162 años: 322 puntos de 162 años 163 años: 324 puntos de 163 años 164 años: 326 puntos de 164 años 165 años: 328 puntos de 165 años 166 años: 330 puntos de 166 años 167 años: 332 puntos de 167 años 168 años: 334 puntos de 168 años 169 años: 336 puntos de 169 años 170 años: 338 puntos de 170 años 171 años: 340 puntos de 171 años 172 años: 342 puntos de 172 años 173 años: 344 puntos de 173 años 174 años: 346 puntos de 174 años 175 años: 348 puntos de 175 años 176 años: 350 puntos de 176 años 177 años: 352 puntos de 177 años 178 años: 354 puntos de 178 años 179 años: 356 puntos de 179 años 180 años: 358 puntos de 180 años 181 años: 360 puntos de 181 años 182 años: 362 puntos de 182 años 183 años: 364 puntos de 183 años 184 años: 366 puntos de 184 años 185 años: 368 puntos de 185 años 186 años: 370 puntos de 186 años 187 años: 372 puntos de 187 años 188 años: 374 puntos de 188 años 189 años: 376 puntos de 189 años 190 años: 378 puntos de 190 años 191 años: 380 puntos de 191 años 192 años: 382 puntos de 192 años 193 años: 384 puntos de 193 años 194 años: 386 puntos de 194 años 195 años: 388 puntos de 195 años 196 años: 390 puntos de 196 años 197 años: 392 puntos de 197 años 198 años: 394 puntos de 198 años 199 años: 396 puntos de 199 años 200 años: 398 puntos de 200 años 201 años: 400 puntos de 201 años 202 años: 402 puntos de 202 años 203 años: 404 puntos de 203 años 204 años: 406 puntos de 204 años 205 años: 408 puntos de 205 años 206 años: 410 puntos de 206 años 207 años: 412 puntos de 207 años 208 años: 414 puntos de 208 años 209 años: 416 puntos de 209 años 210 años: 418 puntos de 210 años 211 años: 420 puntos de 211 años 212 años: 422 puntos de 212 años 213 años: 424 puntos de 213 años 214 años: 426 puntos de 214 años 215 años: 428 puntos de 215 años 216 años: 430 puntos de 216 años 217 años: 432 puntos de 217 años 218 años: 434 puntos de 218 años 219 años: 436 puntos de 219 años 220 años: 438 puntos de 220 años 221 años: 440 puntos de 221 años 222 años: 442 puntos de 222 años 223 años: 444 puntos de 223 años 224 años: 446 puntos de 224 años 225 años: 448 puntos de 225 años 226 años: 450 puntos de 226 años 227 años: 452 puntos de 227 años 228 años: 454 puntos de 228 años 229 años: 456 puntos de 229 años 230 años: 458 puntos de 230 años 231 años: 460 puntos de 231 años 232 años: 462 puntos de 232 años 233 años: 464 puntos de 233 años 234 años: 466 puntos de 234 años 235 años: 468 puntos de 235 años 236 años: 470 puntos de 236 años 237 años: 472 puntos de 237 años 238 años: 474 puntos de 238 años 239 años: 476 puntos de 239 años 240 años: 478 puntos de 240 años 241 años: 480 puntos de 241 años 242 años: 482 puntos de 242 años 243 años: 484 puntos de 243 años 244 años: 486 puntos de 244 años 245 años: 488 puntos de 245 años 246 años: 490 puntos de 246 años 247 años: 492 puntos de 247 años 248 años: 494 puntos de 248 años 249 años: 496 puntos de 249 años 250 años: 498 puntos de 250 años 251 años: 500 puntos de 251 años 252 años: 502 puntos de 252 años 253 años: 504 puntos de 253 años 254 años: 506 puntos de 254 años 255 años: 508 puntos de 255 años 256 años: 510 puntos de 256 años 257 años: 512 puntos de 257 años 258 años: 514 puntos de 258 años 259 años: 516 puntos de 259 años 260 años: 518 puntos de 260 años 261 años: 520 puntos de 261 años 262 años: 522 puntos de 262 años 263 años: 524 puntos de 263 años 264 años: 526 puntos de 264 años 265 años: 528 puntos de 265 años 266 años: 530 puntos de 266 años 267 años: 532 puntos de 267 años 268 años: 534 puntos de 268 años 269 años: 536 puntos de 269 años 270 años: 538 puntos de 270 años 271 años: 540 puntos de 271 años 272 años: 542 puntos de 272 años 273 años: 544 puntos de 273 años 274 años: 546 puntos de 274 años 275 años: 548 puntos de 275 años 276 años: 550 puntos de 276 años 277 años: 552 puntos de 277 años 278 años: 554 puntos de 278 años 279 años: 556 puntos de 279 años 280 años: 558 puntos de 280 años 281 años: 560 puntos de 281 años 282 años: 562 puntos de 282 años 283 años: 564 puntos de 283 años 284 años: 566 puntos de 284 años 285 años: 568 puntos de 285 años 286 años: 570 puntos de 286 años 287 años: 572 puntos de 287 años 288 años: 574 puntos de 288 años 289 años: 576 puntos de 289 años 290 años: 578 puntos de 290 años 291 años: 580 puntos de 291 años 292 años: 582 puntos de 292 años 293 años: 584 puntos de 293 años 294 años: 586 puntos de 294 años 295 años: 588 puntos de 295 años 296 años: 590 puntos de 296 años 297 años: 592 puntos de 297 años 298 años: 594 puntos de 298 años 299 años: 596 puntos de 299 años 300 años: 598 puntos de 300 años 301 años: 600 puntos de 301 años 302 años: 602 puntos de 302 años 303 años: 604 puntos de 303 años 304 años: 606 puntos de 304 años 305 años: 608 puntos de 305 años 306 años: 610 puntos de 306 años 307 años: 612 puntos de 307 años 308 años: 614 puntos de 308 años 309 años: 616 puntos de 309 años 310 años: 618 puntos de 310 años 311 años: 620 puntos de 311 años 312 años: 622 puntos de 312 años 313 años: 624 puntos de 313 años 314 años: 626 puntos de 314 años 315 años: 628 puntos de 315 años 316 años: 630 puntos de 316 años 317 años: 632 puntos de 317 años 318 años: 634 puntos de 318 años 319 años: 636 puntos de 319 años 320 años: 638 puntos de 320 años 321 años: 640 puntos de 321 años 322 años: 642 puntos de 322 años 323 años: 644 puntos de 323 años 324 años: 646 puntos de 324 años 325 años: 648 puntos de 325 años 326 años: 650 puntos de 326 años 327 años: 652 puntos de 327 años 328 años: 654 puntos de 328 años 329 años: 656 puntos de 329 años 330 años: 658 puntos de 330 años 331 años: 660 puntos de 331 años 332 años: 662 puntos de 332 años 333 años: 664 puntos de 333 años 334 años: 666 puntos de 334 años 335 años: 668 puntos de 335 años 336 años: 670 puntos de 336 años 337 años: 672 puntos de 337 años 338 años: 674 puntos de 338 años 339 años: 676 puntos de 339 años 340 años: 678 puntos de 340 años 341 años: 680 puntos de 341 años 342 años: 682 puntos de 342 años 343 años: 684 puntos de 343 años 344 años: 686 puntos de 344 años 345 años: 688 puntos de 345 años 346 años: 690 puntos de 346 años 347 años: 692 puntos de 347 años 348 años: 694 puntos de 348 años 349 años: 696 puntos de 349 años 350 años: 698 puntos de 350 años 351 años: 700 puntos de 351 años 352 años: 702 puntos de 352 años 353 años: 704 puntos de 353 años 354 años: 706 puntos de 354 años 355 años: 708 puntos de 355 años 356 años: 710 puntos de 356 años 357 años: 712 puntos de 357 años 358 años: 714 puntos de 358 años 359 años: 716 puntos de 359 años 360 años: 718 puntos de 360 años 361 años: 720 puntos de 361 años 362 años: 722 puntos de 362 años 363 años: 724 puntos de 363 años 364 años: 726 puntos de 364 años 365 años: 728 puntos de 365 años 366 años: 730 puntos de 366 años 367 años: 732 puntos de 367 años 368 años: 734 puntos de 368 años 369 años: 736 puntos de 369 años 370 años: 738 puntos de 370 años 371 años: 740 puntos de 371 años 372 años: 742 puntos de 372 años 373 años: 744 puntos de 373 años 374 años: 746 puntos de 374 años 375 años: 748 puntos de 375 años 376 años: 750 puntos de 376 años 377 años: 752 puntos de 377 años 378 años: 754 puntos de 378 años 379 años: 756 puntos de 379 años 380 años: 758 puntos de 380 años 381 años: 760 puntos de 381 años 382 años: 762 puntos de 382 años 383 años: 764 puntos de 383 años 384 años: 766 puntos de 384 años 385 años: 768 puntos de 385 años 386 años: 770 puntos de 386 años 387 años: 772 puntos de 387 años 388 años: 774 puntos de 388 años 389 años: 776 puntos de 389 años 390 años: 778 puntos de 390 años 391 años: 780 puntos de 391 años 392 años: 782 puntos de 392 años 393 años: 784 puntos de 393 años 394 años: 786 puntos de 394 años 395 años: 788 puntos de 395 años 396 años: 790 puntos de 396 años 397 años: 792 puntos de 397 años 398 años: 794 puntos de 398 años 399 años: 796 puntos de 399 años 400 años: 798 puntos de 400 años 401 años: 800 puntos de 401 años 402 años: 802 puntos de 402 años 403 años: 804 puntos de 403 años 404 años: 806 puntos de 404 años 405 años: 808 puntos de 405 años 406 años: 810 puntos de 406 años 407 años: 812 puntos de 407 años 408 años: 814 puntos de 408 años 409 años: 816 puntos de 409 años 410 años: 818 puntos de 410 años 411 años: 820 puntos de 411 años 412 años: 822 puntos de 412 años 413 años: 824 puntos de 413 años 414 años: 826 puntos de 414 años 415 años: 828 puntos de 415 años 416 años: 830 puntos de 416 años 417 años: 832 puntos de 417 años 418 años: 834 puntos de 418 años 419 años: 836 puntos de 419 años 420 años: 838 puntos de 420 años 421 años: 840 puntos de 421 años 422 años: 842 puntos de 422 años 423 años: 844 puntos de 423 años 424 años: 846 puntos de 424 años 425 años: 848 puntos de 425 años 426 años: 850 puntos de 426 años 427 años: 852 puntos de 427 años 428 años: 854 puntos de 428 años 429 años: 856 puntos de 429 años 430 años: 858 puntos de 430 años 431 años: 860 puntos de 431 años 432 años: 862 puntos de 432 años 433 años: 864 puntos de 433 años 434 años: 866 puntos de 434 años 435 años: 868 puntos de 435 años 436 años: 870 puntos de 436 años 437 años: 872 puntos de 437 años 438 años: 874 puntos de 438 años 439 años: 876 puntos de 439 años 440 años: 878 puntos de 440 años 441 años: 880 puntos de 441 años 442 años: 882 puntos de 442 años 443 años: 884 puntos de 443 años 444 años: 886 puntos de 444 años 445 años: 888 puntos de 445 años 446 años: 890 puntos de 446 años 447 años: 892 puntos de 447 años 448 años: 894 puntos de 448 años 449 años: 896 puntos de 449 años 450 años: 898 puntos de 450 años 451 años: 900 puntos de 451 años 452 años: 902 puntos de 452 años 453 años: 904 puntos de 453 años 454 años: 906 puntos de 454 años 455 años: 908 puntos de 455 años 456 años: 910 puntos de 456 años 457 años: 912 puntos de 457 años 458 años: 914 puntos de 458 años 459 años: 916 puntos de 459 años 460 años: 918 puntos de 460 años 461 años: 920 puntos de 461 años 462 años: 922 puntos de 462 años 463 años: 924 puntos de 463 años 464 años: 926 puntos de 464 años 465 años: 928 puntos de 465 años 466 años: 930 puntos de 466 años 467 años: 932 puntos de 467 años 468 años: 934 puntos de 468 años 469 años: 936 puntos de 469 años 470 años: 938 puntos de 470 años 471 años: 940 puntos de 471 años 472 años: 942 puntos de 472 años 473 años: 944 puntos de 473 años 474 años: 946 puntos de 474 años 475 años: 948 puntos de 475 años 476 años: 950 puntos de 476 años 477 años: 952 puntos de 477 años 478 años: 954 puntos de 478 años 479 años: 956 puntos de 479 años 480 años: 958 puntos de 480 años 481 años: 960 puntos de 481 años 482 años: 962 puntos de 482 años 483 años: 964 puntos de 483 años 484 años: 966 puntos de 484 años 485 años: 968 puntos de 485 años 486 años: 970 puntos de 486 años 487 años: 972 puntos de 487 años 488 años: 974 puntos de 488 años 489 años: 976 puntos de 489 años 490 años: 978 puntos de 490 años 491 años: 980 puntos de 491 años 492 años: 982 puntos de 492 años 493 años: 984 puntos de 493 años 494 años: 986 puntos de 494 años 495 años: 988 puntos de 495 años 496 años: 990 puntos de 496 años 497 años: 992 puntos de 497 años 498 años: 994 puntos de 498 años 499 años: 996 puntos de 499 años 500 años: 998 puntos de 500 años 501 años: 1000 puntos de 501 años 502 años: 1002 puntos de 502 años 503 años: 1004 puntos de 503 años 504 años: 1006 puntos de 504 años 505 años: 1008 puntos de 505 años 506 años: 1010 puntos de 506 años 507 años: 1012 puntos de 507 años 508 años: 1014 puntos de 508 años 509 años: 1016 puntos de 509 años 510 años: 1018 puntos de 510 años 511 años: 1020 puntos de 511 años 512 años: 1022 puntos de 512 años 513 años: 1024 puntos de 513 años 514 años: 1026 puntos de 514 años 515 años: 1028 puntos de 515 años 516 años: 1030 puntos de 516 años 517 años: 1032 puntos de 517 años 518 años: 1034 puntos de 518 años 519 años: 1036 puntos de 519 años 520 años: 1038 puntos de 520 años 521 años: 1040 puntos de 521 años 522 años: 1042 puntos de 522 años 523 años: 1044 puntos de 523 años 524 años: 1046 puntos de 524 años 525 años: 1048 puntos de 525 años 526 años: 1050 puntos de 526 años 527 años: 1052 puntos de 527 años 528 años: 1054 puntos de 528 años 529 años: 1056 puntos de 529 años 530 años: 1058 puntos de 530 años 531 años: 1060 puntos de 531 años 532 años: 1062 puntos de 532 años 533 años: 1064 puntos de 533 años 534 años: 1066 puntos de 534 años 535 años: 1068 puntos de 535 años 536 años: 1070 puntos de 536 años 537 años: 1072 puntos de 537 años 538 años: 1074 puntos de 538 años 539 años: 1076 puntos de 539 años 540 años: 1078 puntos de 540 años 541 años: 1080 puntos de 541 años 542 años: 1082 puntos de 542 años 543 años: 1084 puntos de 543 años 544 años: 1086 puntos de 544 años 545 años: 1088 puntos de 545 años 546 años: 1090 puntos de 546 años 547 años: 1092 puntos de 547 años 548 años: 1094 puntos de 548 años 549 años: 1096 puntos de 549 años 550 años: 1098 puntos de 550 años 551 años: 1100 puntos de 551 años 552 años: 1102 puntos de 552 años 553 años: 1104 puntos de 553 años 554 años: 1106 puntos de 554 años 555 años: 1108 puntos de 555 años 556 años: 1110 puntos de 556 años 557 años: 1112 puntos de 557 años 558 años: 1114 puntos de 558 años 559 años: 1116 puntos de 559 años 560 años: 1118 puntos de 560 años 561 años: 1120 puntos de 561 años 562 años: 1122 puntos de 562 años 563 años: 1124 puntos de 563 años 564 años: 1126 puntos de 564 años 565 años: 1128 puntos de 565 años 566 años: 1130 puntos de 566 años 567 años: 1132 puntos de 567 años 568 años: 1134 puntos de 568 años 569 años: 1136 puntos de 569 años 570 años: 1138 puntos de 570 años 571 años: 1140 puntos de 571 años 572 años: 1142 puntos de 572 años 573 años: 1144 puntos de 573 años 574 años: 1146 puntos de 574 años 575 años: 1148 puntos de 575 años 576 años: 1150 puntos de 576 años 577 años: 1152 puntos de 577 años 578 años: 1154 puntos de 578 años 579 años: 1156 puntos de 579 años 580 años: 1158 puntos de 580 años 581 años: 1160 puntos de 581 años 582 años: 1162 puntos de 582 años 583 años: 1164 puntos de 583 años 584 años: 1166 puntos de 584 años 585 años: 1168 puntos de 585 años 586 años: 1170 puntos de 586 años 587 años: 1172 puntos de 587 años 588 años: 1174 puntos de 588 años 589 años: 1176 puntos de 589 años 590 años: 1178 puntos de 590 años 591 años: 1180 puntos de 591 años 592 años: 1182 puntos de 592 años 593 años: 1184 puntos de 593 años 594 años: 1186 puntos de 594 años 595 años: 1188 puntos de 595 años 596 años: 1190 puntos de 596 años 597 años: 1192 puntos de 597 años 598 años: 1194 puntos de 598 años 599 años: 1196 puntos de 599 años 600 años: 1198 puntos de 600 años 601 años: 1200 puntos de 601 años 602 años: 1202 puntos de 602 años 603 años: 1204 puntos de 603 años 604 años: 1206 puntos de 604 años 605 años: 1208 puntos de 605 años 606 años: 1210 puntos de 606 años 607 años: 1212 puntos de 607 años 608 años: 1214 puntos de 608 años 609 años: 1216 puntos de 609 años 610 años: 1218 puntos de 610 años 611 años: 1220 puntos de 611 años 612 años: 1222 puntos de 612 años 613 años: 1224 puntos de 613 años 614 años: 1226 puntos de 614 años 615 años: 1228 puntos de 615 años 616 años: 1230 puntos de 616 años 617 años: 1232 puntos de 617 años 618 años: 1234 puntos de 618 años 619 años: 1236 puntos de 619 años 620 años: 1238 puntos de 620 años 621 años: 1240 puntos de 621 años 622 años: 1242 puntos de 622 años 623 años: 1244 puntos de 623 años 624 años: 1246 puntos de 624 años 625 años: 1248 puntos de 625 años 626 años: 1250 puntos de 626 años 627 años: 1252 puntos de 627 años 628 años: 1254 puntos de 628 años 629 años: 1256 puntos de 629 años 630 años: 1258 puntos					

Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OPERATIVO DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del certificado y/o constancia de inscripción en el servicio de la institución por empresas o instituciones expertas en el SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN TIPO X, en caso de que el licitante no presente la información solicitada, se considerará como 0 puntos. De un 10 a un 50% de los trabajadores, se asignarán 2 puntos. De un 50% a más de los trabajadores, se asignarán 4 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	3. Disponibilidad de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOPE, o similar de venta certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. De un 10 a un 50%, de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OPERATIVO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOPE, o similar de venta certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma, se asignará 1 punto. De un 50% a más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OPERATIVO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOPE, se asignarán 3 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.	Los documentos solicitados en este subcriterio deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	4	2	LOS 7 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	LOS 5 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
Si el licitante presenta copia de las facturas y nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas y nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas y nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y que el operador que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 analizador para pruebas de seguridad eléctrica, 2 analizador para ventilación mecánica flujos y gases, 2 pulvimómetro de prueba ahillo, 2 pulvimómetro de prueba pediatría - monaca, 2 multiplicadores, además de la herramienta básica. Deberá acreditarse mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	2. Si el licitante presenta copia de las facturas y nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas y nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas y nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 ANALIZADORES DE SEG. ELÉCTRICA, 2 ANALIZADORES PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES 4 MULTÍMETROS 3 MALETINES DE HERRAMIENTA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACIÓN DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 ANALIZADORES DE SEG. ELÉCTRICA, 2 ANALIZADORES PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES 4 MULTÍMETROS 3 MALETINES DE HERRAMIENTA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACIÓN DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA
Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.	1. Capacitación. El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, arrojando sobre la renta generada en el periodo de análisis tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proporción, 1 punto. Capital contable del 15.01% al 20% del total de la proporción, 2 puntos.	2	2	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL Y COMPROBANTE CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL Y COMPROBANTE CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %

a) Capacidad del Licitante 24 Puntos

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.

Handwritten marks at the top right of the page.

Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Presentar listado o muestra de la cuantía con personal discapacitado, lo que se acredite en términos del seguro público del artículo 14 de la Ley 5577. En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 2.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 3 puntos.	1	0	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASPP, o bien, por el artículo 11 del cual manifiestan "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MEDIO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente convocatoria se le otorgará 1 punto.	1	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE MEDIANA	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE PEQUEÑA
Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme al solicitante. Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cédula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación, y hoja de firmas de los contratistas, donde se especifique la experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 2.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 9 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2023 (2), 2022 (3), 2021 (2), 2020(1)	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2023 (2), 2022 (3), 2021 (1) Y 2020 (3)
Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la cédula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación, y hoja de firmas de los contratistas. Acreditando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de los siguientes: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 9 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2023 (2), 2022 (3), 2021 (2), 2020(1)	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2023 (2), 2022 (3), 2021 (2), 2020(1)
Metodología, Plan de Trabajo y Estructura de la Organización de las Recursos Humanos: 10 Puntos	Desde presentar documento emitido de la empresa, licitante en el cual se observe la forma en la que el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el entorno conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describe como mínimo lo siguiente, se otorgarán 10 puntos:	3	3	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
	Metodología para la prestación del servicio, describiendo de forma detallada la forma en que se otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades previstas en el catálogo de servicios, las que se listan que se transcurrirán del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos.	3	3	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
Metodología, Plan de Trabajo y Estructura de la Organización de las Recursos Humanos: 10 Puntos	Plan de Trabajo, consistencia en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de estimación, sirviendo de base al Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos	5	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
	Organograma con la descripción (nombre, perfil y actividad) de cada una de las funciones que se otorgarán, para la prestación del servicio objeto de esta licitación, el cual deberá cumplir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	2	2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENERICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENERICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR
Obligación de cumplimiento deberá ser otorgado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a otorgar en este campo es 10 Puntos						

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

LA PROPIUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REALIZARÁ UNA VALORACIÓN DE LOS RUBROS QUE COMPLEMENTAN LA PROPIUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO APROBATORIO DE 45 PUNTOS PARA NO SER DESECHADA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITANTES SOLVENTES:

1.- EL LICITANTE AMC BIOMÉDICA SA DE CVES SOLVENTE EN SU PROPIUESTA TÉCNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACIÓN SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

3.- EL LICITANTE DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPIUESTA TÉCNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACIÓN SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

4.- EL LICITANTE INGENIERÍA BIOMÉDICA PARA LA SALUD SA DE CVES SOLVENTE EN SU PROPIUESTA TÉCNICA POR ALCANZAR 46 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACIÓN SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

5.- EL LICITANTE LUIS EDUARDO SÁENZ PALLARES ES SOLVENTE EN SU PROPIUESTA TÉCNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACIÓN SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

6.- EL LICITANTE MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA SAS DE CVES SOLVENTE EN SU PROPIUESTA TÉCNICA POR ALCANZAR 51 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACIÓN SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

7.- EL LICITANTE MICROTECNOLOGÍA BIOMÉDICA DE MÉXICO SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPIUESTA TÉCNICA POR ALCANZAR 58 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACIÓN SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

8.- EL LICITANTE PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPIUESTA TÉCNICA POR ALCANZAR 60 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACIÓN SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

LICITANTES DESECHADOS:

2.- EL LICITANTE CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA MÉDICA SA DE CV SE DESECHA SU PROPIUESTA TÉCNICA CUANDO ALCANZA 37 PUNTOS CON LA PUNTUACIÓN SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

MOTIVOS DE DESECHAMIENTO

1.- NO CONSIDERA LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA DEL ÍTEM 772054 LA PREGUNTA 9. DE CAMBIO DE MESES DE SERVICIO A JUNIO Y NOVIEMBRE Y SU PROPIUESTA ESTÁ EN EL ANEXO TÉCNICO Y PORPUESTA EN ABRIL OCTUBRE, AFECTANDO LA PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SU PROPIUESTA DEBIDO A QUE QUEDARÍAN FUERA DE LA VIGENCIA EL PRIMER SERVICIO

2.- NO CONSIDERA LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA DEL ÍTEM 772524 A LA PREGUNTA 19 DONDE SE PROPORCIONA EN MODELO Y SERIE DEL EQUIPO DEL REGIÓN 15 QUE NO SE TENÍA EN EL REQUERIMIENTO Y PROPIUESTA ECONÓMICA, DERIVADO A QUE AFECTARÍA LOS DATOS DEL EQUIPO PARA LA COMPROBACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO.

CONFORME AL PUNTO 4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPIUESTAS PRESENTADAS, DE LA CONVOCATORIA

De conformidad con la fracción XVIII del artículo 40 de la LAASSP, Se desecharán las propuestas de los participantes que se encuentren en uno o varios de los siguientes supuestos:

15. Cuando como resultado de la evaluación técnica se determine que no presentó o no cumplió con las especificaciones técnicas y/o requisitos solicitados en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" y precisiones que, en su caso, deriven de las juntas de Aclaraciones, toda vez que dichos supuestos afectarían la solvencia de la propuesta presentada, al no contar el Área Técnica con los elementos mínimos necesarios para acreditar el cumplimiento a la descripción, especificaciones técnicas y requisitos solicitados para los bienes requeridos.

ELABORÓ

WILFRIEDA GARCÍA SERRANO
CONSEJERA A LA CHIFRA DE CONSERVACIÓN
ÁREA TÉCNICA

AUTORIZO

ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DEL MONTECARMINO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



GOBIERNO DE
MEXICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/ESPECIALIDAD, DEL RÉGIMEN ORDINARIO OOAD SLP, PARA EL EJERCICIO 2025

PROPOSTA TÉCNICA	SUBPUNTO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBPUNTO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV		INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
RUBRO			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estén directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la nómina del personal (datos administrativos que deberá de incluir:					
			Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la fecha de determinación de cuotas obrero patronal y administrativas y el monto de las mismas para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mismo al valor que se asigna por el OOAD.					
			Experiencia laboral: En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervenga los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio).					
			Competencia: Copia simple del título o título profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomedica o similar. Omnibus. Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".					
			1.- Experiencia: De 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditar experiencia laboral: - Menor a 1 año: 0 puntos - De 1 año a 2 años: 2 puntos - De 2 años a 3 años: 4 puntos - De 3 años a más: 6 puntos El total máximo de puntaje a otorgar en este concepto es de 6 puntos.	4	4		0	PRESENTA 19 ORDENES DE SERVICIO ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIN EMBARGO NO SON REALIZADAS POR NINGUNO DE LOS TRABAJADORES ENLISTADOS EN EL FORMATO 1
			2.- Competencia: De 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditar experiencia laboral: - Menor a 1 año: 0 puntos - De 1 año a 2 años: 2 puntos - De 2 años a 3 años: 4 puntos - De 3 años a más: 6 puntos El total máximo de puntaje a otorgar en este concepto es de 6 puntos.	4	4		4	CONSIDERANDO EL PERSONAL ENLISTADO EN EL FORMATO 1, QUE ESTAN INSCRITOS EN EL SUA, SOLO 2 PRESENTAN TITULO NO SUA

Handwritten signature

24 Puntos

24 Puntos

24 Puntos

b) Diferencia y especialidad de la especialidad 14 Puntos	Participación en Ciclos de Capacitación 3 Puntos	Se otorgará 1 punto si el participante ha participado en al menos un ciclo de capacitación en el último año. Se otorgará 2 puntos si el participante ha participado en al menos dos ciclos de capacitación en el último año. Se otorgará 3 puntos si el participante ha participado en al menos tres ciclos de capacitación en el último año.	1	0	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
	Participación en Ciclos de Capacitación 3 Puntos	Se otorgará 1 punto si el participante ha participado en al menos un ciclo de capacitación en el último año. Se otorgará 2 puntos si el participante ha participado en al menos dos ciclos de capacitación en el último año. Se otorgará 3 puntos si el participante ha participado en al menos tres ciclos de capacitación en el último año.	1	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRUCTURACIÓN DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRUCTURACIÓN DE PEQUEÑA
b) Diferencia y especialidad de la especialidad 14 Puntos	Experiencia 3 Puntos	Experiencia Mayor tiempo prestando servicios similares a las requeridas en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberá presentar copia de la cartilla del contrato, hoja de la distinción donde se especifica el objeto de la contratación y hoja de términos de los contratos, donde se especifique la experiencia. Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia. Del año 2020 al 2024 = 0.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 0.5 puntos Del año 2022 al 2024 = 1.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 1.5 puntos	3	3	3	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINARIA DE ANESTESIA.	3	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINARIA DE ANESTESIA.
	Experiencia 3 Puntos	Experiencia Mayor tiempo prestando servicios similares a las requeridas en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberá presentar copia de la cartilla del contrato, hoja de la distinción donde se especifica el objeto de la contratación y hoja de términos de los contratos, donde se especifique la experiencia. Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia. Del año 2020 al 2024 = 0.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 0.5 puntos Del año 2022 al 2024 = 1.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 1.5 puntos	3	3	3	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINARIA DE ANESTESIA.	3	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINARIA DE ANESTESIA.
c) Propuesta de Valor 10 Puntos	Metodología 5 Puntos	Plan de Trabajo, que incluya en la programación, la metodología, la calendarización de las actividades que implica la prestación del servicio, el objeto de esta actividad y sus deliverables, así como la fecha de inicio y término con los datos de identificación. Se otorgará 1 punto por cada actividad que se describa en el plan de trabajo.	5	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
	Metodología 5 Puntos	Plan de Trabajo, que incluya en la programación, la metodología, la calendarización de las actividades que implica la prestación del servicio, el objeto de esta actividad y sus deliverables, así como la fecha de inicio y término con los datos de identificación. Se otorgará 1 punto por cada actividad que se describa en el plan de trabajo.	5	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PROPUESTA TÉCNICA	SUBSIDIARIO A EVALUAR FORMA DE PUNTOS OTORGADOS	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	LUIS EDUARDO SÁENZ PALLARES		PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
				PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES		
00640	FORMA DE PUNTOS OTORGADOS	1.1. Rolario, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estén directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la curricula del personal técnico-administrativo que debiera de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al instituto nacional de seguro social y la cédula de determinación de cuotas obrero patronal, aportaciones y aportaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo a valor que se asignará será de cero. Superintendencia laboral En asientos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual inscriban los datos deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibe el servicio). Competencia: Copia simple del título o el diploma profesional en la especialidad de Ingeniero en electrónica, informática o similar. Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia de seguridad de servicio objeto de esta licitación. Experiencia de la actividad, a continuarse en el puntaje a otorgar para el rubro: "Cantidad de licitaciones ganadas". Experiencia: De 0 a 5 años de los trabajadores propuestos en el Anexo A, acreditar experiencia laboral: - De menor a 1 año: 3 puntos - De 1 año a 2 años: 2 puntos - De 2 años a 3 años: 1 punto - De 3 años a 4 años: 0 puntos El total máximo de puntos a otorgar en este concepto es de 4 puntos. 2. Competencia: El personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en electrónica, informática o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos - De un 51% de los trabajadores o más se otorgará 4 puntos.	4	4	4	4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA
			4			4	PROPONE 4 INGENIEROS EN EL FORMATO 1 Y CUENTAS CON MAS DE 2 AÑOS 1 MES DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL.
			4			4	LOS 4 INGENIEROS PROPUUESTO EN EL FORMATO 1 CUENTAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA. REPRESENTANDO UN 40%.
						4	MAS DEL 51% (4 DE 5) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

Si el personal contemplados en el FORMATO 1: REQUISITOS INDICADOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o relevancia de la inscripción en el servicio objeto de la licitación por empresas e instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INGENIERIA ELÉCTRICOS Y/O CORRIENTES ALTERNAS, en caso de que el licitante no presente la documentación requerida, las acreditaciones y/o constancias se considerarán nulas. De un 30% del total de los trabajadores se otorgará 1 punto. De un 51% a más del total de los trabajadores, se otorgará 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	ACREDITA A LOS INGENIEROS CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IDE MAQUINAS DE ANESTESIA	2	0	NO PRESENTA NINGUN CERTIFICADO TOEFL O SIMILAR DE LOS 4 INGENIEROS QUE PROPONE EN EL FORMATO 1	0	NO ACREDITA NINGUNO DE SUS TRABAJADORES EL USO DE IDIOMA INGLES	LOS 5 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
3. Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: REQUISITOS INDICADOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentarán el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma de otorgará 1 punto. De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: REQUISITOS INDICADOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentarán el certificado TOEFL o similar otorgará 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en esta subsección deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	4	4	PRESENTA EL EQUIPO NECESARIO EN EL FORMATO 6 PROPOSICION TECNICA LISTADO E MAQUINARIA, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. NO PRESENTA ESTOS EQUIPOS analizador para pruebas de seguridad eléctrica, Y el modificador para radiografía convencional, para medir: w, tiempo, dosis, Y PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIBRACION VIGENTES	4	4	ACREDITA LA HERRAMIENTA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO AL NO PRESENTAR FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFIAS	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPROBANTE CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %
Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.	2	2	PRESENTA LA DECLARACION DEL 2024 SOLO LA EL2023 Y LA ULTIMA DECLARACION AL MES DE MARZO DE ESTE AÑO DONDE SU CAPITAL CONTABLE ES MAS DEL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA	2	2	2	2	2	2
Capacidad de Recursos Económicos: 2 Puntos	2	2	1. Contingencia. El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración de Renta Nacional del impuesto sobre la renta, en la cual se acredite la existencia de Hacienda y Crédito Público, aumentando copia de estados financieros, en donde se evaluarán conforme en consideración una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proyección, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más del total de la proyección, 2 puntos.	2	2	2	2	2	2

3) Capacidad del Licitante: 24 Puntos

(Handwritten signatures and marks)

A	14 Puntos	Participación de Dispositivos: 1 Punto	Presentar fotos o imágenes que se corten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del artículo 14 de la LAMPS. En una propuesta del 2% de la oferta máxima de la totalidad de la planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de la planta de empleados, se le otorgará 1 punto. En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAMPS, o bien, por el que se inscribe en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTABILIDAD FINANCIERA DE MIPYME, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)" de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	0	PRESENTA ESCRITO DONDE INDICA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
		Participación de MIPYME: 1 Punto	Un caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAMPS, o bien, por el que se inscribe en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTABILIDAD FINANCIERA DE MIPYME, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)" de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME, CON ESCRITIFICACIÓN DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESCRITIFICACIÓN DE PEQUEÑA
B	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos	Experiencia. Mayor tiempo prestado servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme al siguiente: Para acreditar la experiencia deberá presentar copia de la cartula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados, donde se acredite la experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 11 CONTRATOS CONTENIENDO, CARTULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINARIAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2022 (2), 2022 (1) Y 2020 (3)	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARTULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA, 4 NO ACORDES DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS. 2020 (1), 2021 (2), 202 (2), 2023 (1) Y 2024 (1)
		Experiencia y Especialidad del Licitante: 14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la cartula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación, y hoja de firmas de los contratados. Acreditando que dichos contratos pueden ser de iguales características al servicio que se presta de celebrar, donde presenten: a) Máximo 6 contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 puntos. c) De 1 a 3 contratos = 2 puntos	6	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 11 CONTRATOS CONTENIENDO, CARTULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA, 4 NO ACORDES DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS. DE MAQUINARIAS DE ANESTESIA. 2024(5), 2023 (4) Y 2022 (2)	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARTULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA, 4 NO ACORDES DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS. DE MAQUINARIAS DE ANESTESIA. 2020 (1), 2021 (2), 202 (2), 2023 (1) Y 2024 (1)
C	10 Puntos	Metodología: Plan de Trabajo y Estructura de la Organización de los Recursos Humanos: 10 Puntos	Metodología para la prestación del servicio, describiendo de forma detallada la forma en que se otorgará el servicio, el tipo de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades previstas en el catálogo de trabajos, (que se adjunta en la convocatoria) del requerimiento del servicio para acreditar este requisito) 3 Puntos. Plan de Trabajo, correspondiente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año, considerando que base el calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos. Organograma con la designación (nombre, profesión y actividad) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO PRESTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	3	3	PRESENTA METODOLOGIAS ACORDE A L SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
		Propuesta de Trabajo: 10 Puntos	Este documento deberá ser el resultado de la correspondiente firma del representante legal de la Empresa Licitadora. El total máximo de puntos a otorgar en este concepto es 10 Puntos	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
D	10 Puntos	Propuesta de Trabajo: 10 Puntos	Este documento deberá ser el resultado de la correspondiente firma del representante legal de la Empresa Licitadora. El total máximo de puntos a otorgar en este concepto es 10 Puntos	2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENERAL A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENERAL A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR

Participación de Discapacitados 1 Punto.	Presentar fotos o imágenes que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LASSP. En una proporción del 2%, siendo menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto. En caso de que se acredite que el licitante es SUPLENTE, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LASSP o bien, por el artículo en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que concorda con esta condición, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (UMIPYME)", de la presente convocatoria se le otorgará 1 punto.	1	0	1	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	1	PRESENTA ESCRITO DONDE INDICAR CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD DONDE REPRESENTA UN 5 % DE LA PLANTILLA
		1	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MI PYME CON ESTRUCTURACIÓN DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MI PYME CON ESTRUCTURACIÓN DE PEQUEÑA
Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberá presentar copia de la cartilla del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados. Acreditando que dichos contratos, puedan ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberá ser de las características al servicio que se pretende celebrar, donde presentará: Del año 2020 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	0	0	0	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS CUALES CONTIENEN, CARTILLA HOJAS DE CLASULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINARIAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2023 (1), 2022 (1), 2021 (1), 2020 (1) Y 2019 (1)	8	ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022, 1 CONTRATO 2023 Y 1 CONTRATO 2024) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO
		6	6	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS CUALES CONTIENEN, CARTILLA HOJAS DE CLASULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLÓGICA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS DE MAQUINARIAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2023 (1), 2022 (1), 2021 (1), 2020 (1) Y 2019 (1)	6	ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022, 1 CONTRATO 2023 Y 1 CONTRATO 2024) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO
b) Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la cartilla del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados. Acreditando que dichos contratos, puedan ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberá ser de las características al servicio que se pretende celebrar, donde presentará: a) Máximo 5 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 puntos c) De 1 a 3 Contratos = 2 Puntos	3	3	3	PRESENTA METODOLOGÍA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGÍAS ACORDE A L SERVICIO SOLICITADO
		5	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
c) Propuesta de Trabajo 10 Puntos	Metodología para la prestación del servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el Catálogo de conceptos, (sin que se entienda que la inscripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos. Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del servicio objeto de este licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de diagnóstico, incluyendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Técnico y condiciones. 5 Puntos. Organograma con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de las personas que participarán en la prestación del servicio, para la prestación del servicio, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1. ACUERDOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	2	2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR
		Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante (El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos)					

ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten mark or signature in blue ink.

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-78-2025

[illegible]